

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN CD № 457/07

Salta, 2 4 OCT 2007 Expediente Nº 12.480/06

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la baja por extravío de material bibliográfico de la alumna Adriana Valeria Quispe, L. U. Nº 610.535; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 8 la Biblioteca "Dr. Arturo Oñativia" informa que el material extraviado es: Herrera de Zelarayan, S. A. – Chavez, S. Dietoterapia y Técnica Dietoterápica del adulto en enfermedades del aparato digestivo. Salta. Grafiker, 1992. Inventario Nº 180.138

Que de acuerdo al Reglamento de Biblioteca (Res. Int. Nº 411/01), las excepciones reglamentarias se resuelven por Jefatura, en virtud de ello y con aval de las autoras de la obra y de Secretaría Académica de la Facultad, se acepta como devolución fotocopia del material extraviado.

Que con la intervención de la Dirección de Patrimonio (fs. 9 vuelta), Asesoría Jurídica (fs. 10) y Auditoria Interna (fs. 11), se concluye que no existe objeción legal y/o administrativa para aceptar la reposición propuesta sin ingreso patrimonial y dar de baja al libro extraviado.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas, en su Despacho Nº 74/07 aconseja dar de baja el libro extraviado.

Que tratado el tema en Consejo Directivo se aprueba el Despacho de Comisión.

POR ELLO, y en uso de las facultades otorgadas
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(en Sesión Ordinaria Nº 14/07 del 09/10/07)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dar de baja por extravío al libro Herrera de Zelarayan, S. A. – Chavez, S. Dietoterapia y Técnica dietoterapica del adulto en enfermedades del aparato digestivo. Salta, Grafiker, 1992, por un valor residual de \$ 38 (pesos treinta y ocho con 00/00). Inventario Nº 180.138.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección de Patrimonio, Biblioteca, y siga a Dirección Administrativa Económica- Departamento Patrimonio, para su toma de razón y demás efectos.

mcia ML

Lic. CECHIA PIU de MARTIN

Facultad da Ciencias de la Salud

Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud